

Manifiesto Izquierdas y Niñeces: Por un Proyecto Político Antiadultista.

**Por: Natalia Sepúlveda, Sebastian Soto-Lafoy. CONTRAHEGEMONIAWEB.
20/08/2020**

El lugar de los niños, niñas y adolescentes en el capitalismo.

Los desafíos de las izquierdas para pensar la infancia deben partir de la pregunta por el lugar de los niños y las niñas en el capitalismo. Tanto el que hoy ocupan, como el que tendrán en la superación del modelo.

Hablar de izquierdas y niñeces supone la politización de la niñez y los temas relacionados con ella, cuestión que encuentra profundas resistencias en vastos sectores de la sociedad, incluyendo el nuestro. Por eso, creemos necesario impulsar un proyecto como este y comenzar a pensar en las niñas, niños y adolescentes como sujetos protagónicos de las transformaciones sociales, históricas y políticas.

El propósito que nos planteamos en este proyecto político “Izquierdas y Niñeces” es justamente reflexionar sobre cuáles son los elementos fundamentales para un pensamiento de izquierda sobre las niñeces y adolescencias, contextualizado en nuestra realidad latinoamericana.

La motivación que nos llevó a gestar este proyecto político, parte por la consideración (auto)crítica de que las izquierdas en general no hemos asumido la lucha por los derechos de los niños, niñas y adolescentes como parte de la lucha de clases, y menos su participación protagónica en dicha lucha, contribuyendo a su invisibilización en tanto sujetos sociales y políticoscápacos de transformar la realidad imperante. Inclusive, creemos que gran parte de la izquierda ha tomado y asumido los conceptos sobre la infancia de manera acrítica, sin diferenciarse del todo su narrativa con el léxico proteccionista y familiarista de la derecha. En esa línea, no se ha superado la retórica liberal del enfoque de derechos de la Convención de Derechos del Niño (CDN), reduciéndolxs a la categoría técnico-jurídica de “sujetos de derechos”, en un discurso, muchas veces, desprovisto de análisis político, relegando su rol en la sociedad a individuos pasivos receptores de ciertos derechos otorgados por el mundo adulto. Tanto en términos teóricos como prácticos, las

izquierdas continuamos mirando las niñeces y adolescencias desde un enfoque proteccionista, paternalista y, en muchas ocasiones, adultista.

Aclaremos que hablamos en múltiple de manera intencional. Respecto a las izquierdas, reconocemos que el campo de la izquierda es amplio y heterogéneo, por lo que nos parece relevante no homogeneizarlo en un pensamiento único, sino que dar cuenta de las diferentes perspectivas, análisis y lecturas políticas de la realidad social, que tengan como apuesta la producción de una teoría y política emancipatoria de y con los pueblos para superar el modelo de desarrollo capitalista neoliberal. Y sobre las niñeces[1], hablamos en plural, porque al sostener la idea de la infancia, corremos el riesgo de reproducir el discurso hegemónico colonialista de una concepción unívoca de la niñez, que es la que está a la base de la CDN: occidental y burguesa, relegada al espacio privado-familiar y escolar. En ese sentido, y sobre todo considerando las múltiples realidades de los niños, niñas y adolescentes de Nuestra América, es una tarea pendiente el reconocer y visibilizar dichas realidades. ¿Cuáles? La de la niñez indígena campesina, trabajadora, popular.

Ahora bien, es importante puntualizar que, en primera instancia y a pesar de las distintas realidades, el lugar de subordinación de los niños, niñas y adolescentes en la sociedad, es común y transversal a todxs ellxs (incluso a la niñez en las élites). Cuando nos referimos a este lugar común de subordinación, podemos hablar de la infancia o la niñez, pero siempre considerando las diversidades locales que existen dentro de esta posición estructural. Por lo tanto nos enfocamos en un tipo de opresión compleja, que imbrica a la clase social, el género, la etnia, con otro sistema transversal a ella.

¿De qué tipo de opresión específicamente estamos hablando? Hablamos de lo que se conoce como adultocentrismo. El adultocentrismo como un sistema de dominación social, cultural, histórico, político y económico, de carácter estructural, sistémico y hegemónico. Esto en contraposición a como se le suele pensar desde el imaginario social: como un fenómeno netamente conductual e interpersonal que se manifiesta en la relación adultx-niñx. Es decir, como una problemática individual. Pensar el adultocentrismo como un sistema de dominación nos permite hacer un desplazamiento de una lógica individual y parcial de las violencias hacia las niñeces y adolescencias, a una práctica social institucionalizada. Esta operación nos permite señalar, visibilizar y denunciar la violencia estructural hacia este grupo etario en particular. De esta manera, analizar las múltiples formas de violencias que sufren los

niños, niñas y adolescentes en las familia, la escuelas, el SENAME, las comunidades mapuches, implica ir más allá de la individualización del acto violento en el adultx, de la retórica legalista de la “vulneración de derechos” y de una visión abstracta de la violencia, ubicando lo que tienen en común esas manifestaciones de violencia, y que es el contenido adultista que se pone en juego. El adultismo entendido como un tipo de discriminación por edad, cuya lógica sustenta el adultocentrismo: lxs adultxs son el centro de la sociedad, y la construyen en base a sus percepciones, ideas, prejuicios y términos.[2]. En consecuencia, nos parece fundamental remarcar lo siguiente: ***No es cualquier tipo de violencia, es violencia adultista.***

Reivindicamos el Manifiesto Antiadultista escrito por Alexanthropos Alexgaias, (quien cuando lo escribió tenía 17 años) en el que denuncia -en ese entonces desde su lugar de adolescente, de “menor de edad”-, cómo el adultocentrismo oprime y discrimina a todxs quienes no han cumplido la “mayoría de edad”, imponiéndoles ciertas formas de actuar, pensar, hacer y sentir, que para el mundo adulto serían las correctas, deseables y normales. Para Alexgaias, la institucionalización de la mayoría de edad en occidente, fue una manera de asegurar legalmente el dominio de lxs adultxs por sobre lxs jóvenes.

En esa línea, la categoría central en este sistema es la edad. Tal como la conocemos, no opera en términos simplemente clasificatorios, sino que además implica una determinada atribución de derechos, deberes y patrones de conducta. De esta manera, se sostiene la existencia de estereotipos generacionales, los cuales instalan representaciones sociales de la niñez, adolescencia y adultez, y que en simultáneo facilita la jerarquización de las relaciones intergeneracionales. En consonancia con la catalogación de “menores de edad”, los niños, niñas y adolescentes, en este sistema adultocéntrico quedan ubicados y ubicadas -entérminos simbólicos y prácticos- en un lugar menor en todos los ámbitos de la vida, ya sea pública o privada. En ese sentido, el sistema adultocéntrico tampoco se acota en el campo de la violencia, sino que constituye un sistema general de relaciones sociales intergeneracionales, de carácter paternalista.

¿Cómo pensar la relación entre adultocentrismo y capitalismo? ¿Entre adultocentrismo y patriarcado? ¿Entre adultocentrismo y colonialismo? Nos parece importante situar en punto la categoría de Sistemas de Dominación Múltiple[3]. En pocas palabras, desde una perspectiva intersectorial se sostiene que los múltiples sistemas de dominación y opresión se intersectan y confluyen, produciendo

heterogéneas y articuladas prácticas de opresión, discriminación y violencia en base a la clase social, géneros y sexualidades, etnia, nacionalidad, edad, entre otros.

En ese sentido, si estamos frente a múltiples opresiones, las luchas también deben ser múltiples y -sobre todo- articuladas. No se puede pensar la lucha anticapitalista por fuera e independiente de las luchas antiadultista, antipatriarcal y anticolonialista.

Entonces, pensar los niños, niñas y adolescentes en el capitalismo implica, necesariamente, concebirlxs no como sujetos individuales y aislados, sino como grupo social específico, atravesado por las estructuras sociales, políticas y económicas dominantes.

Limitaciones y desafíos de las izquierdas

En Chile, las limitaciones de las izquierdas sobre la falta de reflexión crítica, producción teórica y compromiso militante por la lucha de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, tanto a nivel general como en particular de aquellxs provenientes de los sectores más excluidos, oprimidos y precarizados de la sociedad, son múltiples. Ahora bien, no se trata únicamente de realizar una crítica y señalar las limitaciones, sino que principalmente plantear los desafíos que tenemos por delante en la creación, con sus protagonistas, de un proyecto político emancipatorio, en el que la “minoría” de edad no sea justificación ni excusa para la violencia, opresión, desigualdad, segregación y discriminación.

Una cuestión que, en primera instancia, trasciende a la izquierda propiamente tal, es que tanto la política (institucional, partidaria) como lo político (polis, participación ciudadana, esfera pública) históricamente en occidente ha sido un ámbito de la vida monopolizado en el mundo adulto y masculino. La sociedad y sus instituciones han sido, y son creadas, por y para las clases de edad adultas. Y cuando son instituciones vinculadas a la niñez (escuela, hogares residenciales, jardines, etc.), son pensadas y creadas desde una lógica adultocéntrica, en la que los y las “menores de edad” no tienen ni voz ni voto en cualquier aspecto que les concierna. Entonces, es pertinente afirmar que vivimos en sociedades adultocéntricas[4].

Quizás la respuesta a la sociedad adultocéntrica más paradigmática sean las organizaciones de los niños, niñas y adolescentes trabajadorxs (NNATs), nacidas en la década de los 70’ en América Latina, y que hoy están presentes en nuestro continente, en África y en la India. Estas organizaciones giran en torno a una

apuesta social y política por la dignificación del trabajo que realizan niñas, niños y adolescentes, a la defensa de su vinculación social a través del trabajo y a una comprensión contrahegemónica de sus derechos en este ámbito. Los NNATs insisten en la diferenciación entre trabajo y explotación infantil -ambos tratados conjuntamente por el discurso dominante de la política de erradicación del trabajo infantil- de modo que su lucha trasciende los intereses inmediatos de lxs mismxs niñxs para interpelar a las relaciones sociales más amplias en las que también se ven involucrados lxs adultxs. Los movimientos de NNATs plantean el protagonismo de la niñez como un paradigma de la participación sustantiva de niñas y niños, cuestionando las estructuras de relación adultocéntricas basadas en la clásica categoría de infancia que ubica a lxs niñxs en un lugar pasivo y lxs señala como individuos incompletos e incompetentes.

En Chile, los movimientos estudiantiles secundarios han tenido históricamente un rol protagónico en los movimientos sociales. En el periodo postdictadura, los movimientos estudiantiles secundarios se hicieron presentes a partir del año 2000, con la formación de la Asamblea Coordinadora de Estudiantes Secundarios (ACES) y el llamado “mochilazo” al año siguiente, y una serie de protestas públicas orientadas a la cuestión escolar. La Revolución Pingüina en 2006 fue un hito histórico, no solo porque por primera vez se cuestionó públicamente la herencia política-económica de la dictadura, sino porque además se visibilizó de manera masiva que los y las adolescentes son sujetos políticos, que tienen no solo el derecho a participar y organizarse, sino también las capacidades para hacerlo, llevando a cabo acciones colectivas de manera autónoma y posicionándose políticamente sobre materias que a la larga implicaron el profundo cuestionamiento al modelo neoliberal que hoy asume la sociedad chilena.

Lxs estudiantes secundarixs en Chile interpelan el orden social con voz propia y en una orgánica autodeterminada. Cuestión que reafirmaron el año pasado con los llamados a evasiones del metro, dando el puntapié inicial para la revuelta popular. El protagonismo juvenil interpela también las definiciones del orden adultocéntrico que se manifiesta, a través del Estado, en la constante criminalización de la acción estudiantil y un razonamiento adultista que deslegitima constantemente sus puntos de vista.

Por otro lado, existen algunas iniciativas y/o prácticas político-pedagógicas de parte de ciertas organizaciones sociales, políticas y territoriales (principalmente de educación popular y libertaria) en las que han desarrollado otro tipo de vínculo con

las niñeces a través de la promoción y facilitación de relaciones horizontales, libertad de expresión, acciones colectivas (por ejemplo talleres comunitarios) y diálogos intergeneracionales. Esto con el objetivo de democratizar las relaciones entre adultxs y niñxs. Sin embargo, la apuesta por la democratización de los vínculos generacionales no necesariamente ha sido pensada y formulada como una disputa contra-hegemónica al sistema adultocéntrico, y que tenga como horizonte explícito la lucha por el desmantelamiento de las lógicas, discursos y prácticas adultistas de la sociedad.

Se podría decir que las acciones y prácticas político-pedagógicas se han remitido al espacio micro-territorial, sin apuntar a disputar la macro-estructura. A esto se le suma que no ha habido en general un debate consistente y un cierto consenso respecto a la construcción de una visión ideológica sobre la niñez. Más bien, la imagen que se tiene de la niñez es producto de percepciones individuales y parciales o una réplica del “discurso oficial”, o sea, lxs niñxs como sujetos de derechos. Por ende, nos parece fundamental sostener que la salida a la crisis de este sistema político-económico adultocéntrico, es colectiva e intergeneracional, y no individual ni únicamente adultx.

A nivel general, las izquierdas, tanto desde los movimientos sociales como de los partidos políticos, no hemos promovido la organización y coordinación intersectorial e intergeneracional por la defensa de los derechos y la dignidad de la niñez. La violencia de Estado contra niñas, niños y adolescentes se manifiesta públicamente sobre la infancia mapuche y lxs estudiantes secundarixs, pero también de manera soterrada en el maltrato infantil institucionalizado e invisibilizado en organismos públicos y privados, así como en la propia familia, la escuela y en la calle.

En este sentido, tampoco hemos llevado a cabo una militancia activa y constante que denuncie la violación de los derechos humanos de lxs niñxs y adolescentes más pobres, hijxs y miembros de la clase trabajadora más marginada. El Servicio Nacional de Menores (SENAME) hace tiempo que representa la peor cara del Estado adultocéntrico chileno. Hemos sido testigos pasivos, durante años, de innumerables denuncias sobre las múltiples violaciones bajo la tutela del Estado, y actualmente poco y nada ha cambiado esta realidad.

Llama la atención -y esto es motivo de una profunda y constante reflexión- que a pesar de las constantes denuncias públicas por la violencia sistemática que se ejerce hacia lxs niñxs y adolescentes, la indignación de la población no se ha

traducido en acción y organización colectiva, como sí ha ocurrido estos últimos años con otras demandas sociales como educación, pensiones, género, vivienda o salud.

Han sido las organizaciones de la sociedad civil (Fundaciones, ONG's, organizaciones de padres y madres) las que en los últimos años han intentado visibilizar y generar una conciencia ciudadana sobre la importancia de que como sociedad nos involucremos en esa lucha, sin embargo no se han logrado la concientización y de activismo a nivel general de la sociedad.

Consideramos por tanto que es imprescindible y urgente generar un plan de lucha transversal, desde las organizaciones sociales, políticas, sindicales, de DDHH, feministas y estudiantiles, en el que nos articulemos para levantar la movilización general bajo la consigna No+SENAME.

Para enfrentar esta lucha, también es necesario realizar un análisis político sobre la vinculación de la violencia institucional que ejerce SENAME con el sistema adultocéntrico. Esto en relación a lo que se mencionó al inicio, de dar cuenta del componente adultista que se pone en juego en la violencia hacia lxs niñxs. Sostenemos que es necesario complejizar el debate en ese punto y no remitirnos a la denuncia bajo la narrativa de vulneración de derechos o violencia en abstracto, sino que pensarla en términos de una violencia adultista institucionalizada, cuyos efectos (violaciones, abusos sexuales, muertes, maltratos) dan cuenta de la versión más brutal del adultocentrismo, a saber, el autoritarismo.

En ese sentido, observamos y denunciemos la complicidad criminal entre el capitalismo y el adultocentrismo, que pone en evidencia la imbricación entre clase social y clase de edad como justificación para el ejercicio de la violencia estatal, ya que solo lxs niñxs pobres llegan a esta institución. SENAME vigilia, criminaliza y castiga la pobreza. En consecuencia, nos parece que el problema del SENAME no se remite a las malas prácticas de lxs adultxs, sino que a un problema estructural del carácter adultocéntrico y clasista de la institución.

Otra limitación que observamos es que el discurso generalizado de parte de la izquierda (particularmente la partidista) no se distingue sustancialmente del léxico conservador, proteccionista y familiarista de la derecha. Las preocupaciones en materia de política pública giran únicamente en torno a la protección integral, la crianza y la educación, pero poco y nada sobre los procesos de democratización y participación social y política de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito público.

Muestra de ello, es que la política pública de infancia es construida -siempre- sin la participación vinculante de sus destinatarixs. En ese sentido, más allá de que el Estado reconozca formalmente en el plano jurídico a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, en la realidad material aquello no se cumple. El cambio de paradigma del enfoque tutelar al enfoque de derechos no ha implicado una ruptura epistemológica en las concepciones de las políticas públicas de niñez y adolescencia.[5] Más bien, la tutela sigue persistiendo como una “cosmovisión de mundo”[6] en la que el mundo adulto, representado en sus instituciones (familiar, estatal, jurídica, escolar, etc.), decide y controla todos los aspectos de la vida de los niños, niñas y adolescentes, incluso cuando se trata de la materialización de sus propios derechos.

Solo una fracción de la izquierda, representada en el movimiento feminista, ha trascendido el discurso familiarista y privatizador en torno a la crianza, relegada tradicionalmente al espacio doméstico y feminizado, construyendo una nueva narrativa y acciones concretas de colectivización y despatriarcalización de la crianza, apuntando a que ésta es una labor social y comunitaria, de todos, todas y todes.

Respecto al denominado enfoque de derechos que sustenta y promueve la CDN, ha estado exenta de críticas desde las izquierdas, como si fuese una doctrina incuestionable, pura e intrínsecamente emancipatoria. Aclaremos desde un inicio que no nos posicionamos en contra de la CDN, sino que a favor de develar su sesgo eurocéntrico, paternalista, liberal y legalista de los derechos. Partiendo desde la base que en los debates en torno a la creación del documento de la Convención no participó ningún niño, niña o adolescente, no solo porque no fueron “invitadx”, sino también porque fueron directamente excluidas diversas formulaciones que provenían de organizaciones de niñas, niños y adolescentes. Ya la Declaración de Moscú (1918) señalaba que “todos los niños tienen el derecho de participar en la redacción de las normas que regulan su vida y sus actividades”[7], por lo tanto, consecuentemente, estuvieron presentes en su redacción.

Lxs NNATs han intentado incesantemente formar parte de las discusiones sobre el derecho a trabajar, centrándose en la interpretación del Artículo 32 de la CDN, que - a la letra- no es abolicionista[8]. Sin embargo, la OIT no ha permitido su ingreso en la discusión. Así, el Movimiento Africano de Niñas, Niños y Jóvenes Trabajadores (MAEJT) elaboró una declaración de 12 derechos, que examina de manera complementaria a la implementación de sus derechos institucionales.[9]

Otra muestra es la del Movimiento de Adolescentes y Niños Trabajadores Hijo de Obreros Cristianos (MANTHOC), del Perú, que había establecido una carta de derechos de niñas y niños en el año 1976, o la de la Unión de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores de Bolivia (UNATs'Bo), que logró reconocimiento constitucional del trabajo de niñas y niños en 2014, y que sin embargo fue revertido tres años después por las consecuentes presiones internacionales contra el gobierno de Evo Morales. Otras iniciativas, expresadas de manera diferente, provienen de los movimientos indigenistas en los que niñas y niños están integrados en las luchas por la autodeterminación y la defensa de culturas y territorios, ampliando también sus prácticas de participación, y su relación con la educación y el trabajo.[10]

Lo que queremos destacar es que la historia “oficial” de los derechos de niñas, niños y adolescentes se ha movido hacia la exclusión de la participación social y política de lxspropixs niñxs, anteponiendo a ella los principios de protección y provisión, y esto ha sido practicado con la exclusión de las propias voces de niñas y niños en la elaboración de la Convención. Nos queda asumir la problemática del razonamiento paternalista a partir del cual se pensaron los derechos de la niñez, sin ningún tipo de diálogo intergeneracional de por medio, ni poder de decisión de parte de lxs mismxs niñxs.

En el plano más teórico y de análisis político, considerando todos los matices dentro de su diversidad, una parte de la izquierda descansa en el supuesto de que las transformaciones en la dimensión material de la vida (nuevas relaciones laborales, distribución económica justa, derechos sociales, etc.), tendrán como consecuencia (no automática ni espontánea pero tampoco muy problematizada) la liberación de todos los componentes de la clase trabajadora (hombres, mujeres y niñxs). En su versión más ortodoxa, parte del supuesto de que todas las relaciones sociales opresivas son producto de la opresión de clase. De este modo, sus preocupaciones por sistemas particulares de opresión, como la opresión de género, la opresión

adultista o la opresión colonial están supeditadas a la lucha de clases.

Nuestra postura en cambio consiste en que las izquierdas debemos pensar en las particularidades de los grupos oprimidos dentro del capitalismo, e incorporar en nuestros lineamientos políticos y teóricos, los sistemas opresivos que conviven con el sistema de opresión de clase, como son el machismo, el adultismo, el etnocentrismo o el racismo, ampliando la complejidad de las múltiples formas de opresión que no serán resueltas sólo desde la posición de clase.

De esta manera, nos parece necesario que el adultocentrismo comience a ser debatido, problematizado e introducido en los análisis políticos de las organizaciones de izquierda, como un sistema de dominación más en nuestras sociedades contemporáneas, al igual que el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo.

Elementos fundamentales para un pensamiento de izquierda sobre la niñez.

Pensar los “elementos fundamentales” para un pensamiento de izquierda sobre la niñez, tiene que ver con situar un campo de reflexión del cual podamos extraer algunas herramientas teóricas y políticas que nos permitan, por un lado, llevar a cabo una reflexión crítica y profunda sobre la concepción de la niñez desde la izquierda; y por otro lado, repensar y problematizar nuestro rol como adultxs en los procesos de organización y lucha de y con lxs niños, niñas y adolescentes.

Para responder nuestra pregunta inicial: ¿Cuál es el lugar de los niños y las niñas en el capitalismo adultocéntrico?, y ¿cuál es su lugar en la superación del modelo?, nos parece imprescindible que estas reflexiones e interrogantes sean llevadas cabo con los niños, niñas y adolescentes, y no por ellxs. De lo contrario, sería continuar reproduciendo lógicas adultocéntricas (en su versión paternalista) de hablar en su representación, sin habilitar espacios de enunciación propios. Por lo tanto, el desafío es construir de manera colectiva e intergeneracional un **Proyecto Político Antiadultista**.

Algunos de estos elementos son:

- La teoría marxista que nos permite propiciar una visión de clase. Las niñas y los niños son parte constitutiva de las clases sociales y como tal se definen por su lugar frente a la división social y sexual del trabajo. La infancia popular y la infancia trabajadora son posiciones de clase.

- Disciplinas de las Ciencias Sociales, como la psicología social, la sociología, la historia y la antropología, las cuales han desarrollado y elaborado algunas conceptualizaciones sobre las relaciones de poder entre adultxs y niñxs.
- El paradigma del protagonismo de la niñez, entendiéndolo “como una matriz de pensamiento superadora, posicionando al niño, niña y adolescente como un ser político, hablante y emancipado de la apropiación del mundo adulto” [11]
- La educación popular, cuya elaboración política-pedagógica permite promover una participación protagónica y popular de los niños, niñas y adolescentes en los procesos socioeducativos y comunitarios.
- Las teorías feministas que visibilizan la opresión patriarcal y heteronormativa hacia lxs niños, niñas, niños y adolescentes, y que puedan proyectarse a producir feminismos “desde y para la niñez”[12]
- Los estudios poscoloniales, que permiten visualizar las relaciones geopolíticas de poder y dominación (económica, cultural y política), así como la construcción racializada y estigmatizada de las poblaciones en el llamado Tercer Mundo, afectando la pluralidad de las niñeces en el Sur y sus diversas formas de vida.
- Experiencias de lucha de las organizaciones de niños, niñas y adolescentes trabajadorxs (NNATs), en torno a la dignidad de la infancia trabajadora, la participación social y política de lxs niñxs, y al reconocimiento de su protagonismo.

Coordenadas políticas para la acción y reflexión

- Generar espacios colectivos entre adultxs en el que se apunte a problematizar el adultocentrismo y deconstruir nuestras propias prácticas adultistas. Esto en función de generar nuevos y distintos vínculos con las niñeces, y construir nuevas formas de transitar la adultez, desde una perspectiva antiadultista.
- Comprender los cambios en la dimensión ideológica de la infancia, así como sus implicancias relacionales, prácticas e institucionales, como un interés general de la sociedad. Debemos pensar en la emancipación de niños, niñas y adolescentes como una contribución a la superación general de la opresión capitalista.
- Propiciar una visión de los niños y niñas como actores sociales, políticos, culturales y económicos, superando la doctrina de la protección tutelar y la perspectiva liberal del niño como sujeto de derechos y protección integral.
- Propiciar y contribuir a la organización de las niñas, niños y adolescentes, desde una perspectiva protagónica, antiadultista y feminista, así como a la

organización unitaria y horizontal entre adultxs y niñxs, con absoluta igualdad de derechos políticos en la organización.

- Defender la autorrepresentación y la participación sustantiva y vinculante de las niñas, niños y adolescentes en los debates públicos, sobre todos los asuntos relacionados con el interés común y no sólo en aquellos asociados como “temas de niños”.
- Superar la visión de la infancia como un fenómeno del individuo (etapa del ciclo vital) y promover una visión de la niñez como grupo social atravesado por las estructuras sociales, políticas y económicas dominantes.
- Desfamiliarizar y desescolarizar la infancia. Las niñas, niños y adolescentes habitan la sociedad y trascienden la familia y la escuela. Las relaciones sociales de la niñez se establecen con todo el conjunto de la sociedad. Niñas, niños y adolescentes son mucho más que hijxs y estudiantes.
- Defender la pertinencia de la formación política de las niñas, niños y adolescentes, su comprensión del capitalismo, la conciencia de clase y su condición subordinada en tanto “menores de edad”.
- Generar un espacio de articulación de las distintas organizaciones sociales y políticas que trabajen con niños, niñas y adolescentes, en el que, intergeneracionalmente, se construya un plan de lucha que apunte a combatir y disputar la hegemonía del sistema adultocéntrico, expresado en el campo social, institucional, político, económico y cultural.

En resumen, este proyecto político apuesta a contribuir en la producción de una teoría crítica y emancipadora de y con las niñeces y adolescencias, desde un posicionamiento de izquierda, a la reflexión crítica sobre los discursos liberales y concepciones hegemónicas que se han construido sobre la infancia, a un compromiso militante por la defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la clase trabajadora, el reconocimiento de su actoría social y su participación política para la superación del modelo capitalista neoliberal en Chile.

Para finalizar, desde la revuelta popular del 18 de octubre del año pasado, mucho se ha dicho que los niños y las niñas, a propósito de su participación en las protestas y opiniones sobre las desigualdades sociales del país, serán quienes “cambiarán” el país, porque son el “futuro” de éste. No podemos estar más en desacuerdo. Lxs niñxs no “cambiarán” Chile. Ya lo están cambiando, aquí y ahora, y lo han hecho desde siempre. Como dijo Gabriela Mistral, son el presente, no el futuro. Por tanto: ¡sin los niños, niñas y adolescentes, no hay revolución!

Notas:

[1] Infancia y niñez son conceptos relacionados pero diferentes. Mientras la infancia expresa un modelo conceptual, construido y variable de lo que es o debe ser “el niño”, la niñez representa al conjunto de sujetos que son categorizados como tales. Como se trata, en ambos casos, de existencias cultural e históricamente variables, hablamos en plural de infancias y niñeces dando lugar a sus múltiples expresiones y revirtiendo la idea de que niñas y niños son fenómenos naturales, universales e independientes de los procesos sociales.

[2] Alexanthropos Alexgaias, El Manifiesto Antiadultista. (España, Distribuidora Anarquista Polaris, 2014).

[3] Gilberto Valdés Gutiérrez. América Latina: Posneoliberalismo y movimientos antisistémicos. (Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 2009).

[4] Claudio Duarte Quapper. Sociedades adultocéntricas. Sobre sus orígenes y reproducción. (Chile, Ediciones CIDPA, 2012).

[5] Federico Bustos, F. (2019). Los niños de nadie: Punto de partida para una ruptura epistemológica en las concepciones de las políticas públicas de la niñez y adolescencia. (Argentina, 2019).

[6] *Ibíd.*

[7] Manfred Liebel. La Declaración de Moscú sobre los Derechos del Niño (1918): un aporte desde la historia oculta de los Derechos de la Infancia. (Madrid, Educación Social, 2016). p. 24-42.

[8] Alejandro, Cusiánovich. Tipología del trabajo infantil desde el punto de vista de los derechos humanos: la necesidad de una diferenciación. (Alemania, Conferencia Internacional “Acabar con la explotación económica del niño ¿Imposición de los derechos humanos a través de nuevos enfoques en la lucha contra la pobreza?”, 2002).

[9]Matías Cordero. El derecho de las niñas y los niños al trabajo: un derecho secuestrado por el adultismo y capitalismo hegemónicos. (España, Anales de la Cátedra Francisco Suárez, 49, 2015) p. 87-127.

[10]Angélico Rico, Yolanda Corona, Katia Núñez. La participación política de la niñez zapatista en Chiapas. Enseñanza y aprendizaje de la organización y la resistencia indígena. (España, Sociedad e Infancias 2, 2018), p. 79-101.

[11]Federico Bustos, F. (2019). Los niños de nadie: Punto de partida para una ruptura epistemológica en las concepciones de las políticas públicas de la niñez y adolescencia. (Argentina ,2019).

[12] es una propuesta política-pedagógica formulada por el Espacio Feminista de La Miguelito Pepe, publicada en el libro “Niñez en Movimiento: Del adultocentrismo a la emancipación” (2018), Buenos Aires.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: El Espectador.

Fecha de creación

2020/08/20